

CONVERGENCIA ECONÓMICA "POR DEFECTO" EN EL MEDIO RURAL ESPAÑOL: EL CASO DE LAS ZONAS DE MONTAÑA, 1970-2000

Fernando Collantes Gutiérrez *

Universidad de Zaragoza

El trabajo analiza la paulatina convergencia en renta per cápita de las zonas de montaña españolas (una porción bastante representativa del medio rural del país) con respecto a la media nacional. Para ello se han reconstruido series de renta per cápita comarcal desde 1970 hasta la actualidad. Los resultados muestran que las comarcas con menores niveles de partida tendieron a ser las que más intensamente crecieron a lo largo del periodo considerado. Sin embargo, el proceso de convergencia no se debió a los mecanismos habitualmente aludidos por la literatura teórica, sino que fue un subproducto de la despoblación. Dada esta suerte de convergencia "por defecto", el acercamiento a los niveles medios nacionales de renta per cápita no vuelve inadecuado el uso del término "crisis rural", ni tampoco anula la necesidad de una intervención pública sobre la montaña, pero sí obliga a reformular ambos elementos.

Palabras clave: economías de montaña, convergencia económica, despoblación, crisis rural, políticas de desarrollo rural.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de las últimas décadas se ha intensificado en España y en Europa la preocupación académica, social e institucional por el medio rural. La despoblación y la desestructuración de los modelos económicos tradicionales han incentivado la generalización de la expresión "crisis rural" y la consiguiente elaboración de propuestas de dinamización socio-

(*) El trabajo se ha beneficiado de los comentarios de Rafael Domínguez, Blanca Sánchez-Robles y un evaluador anónimo, ninguno de los cuales es responsable de su contenido final.

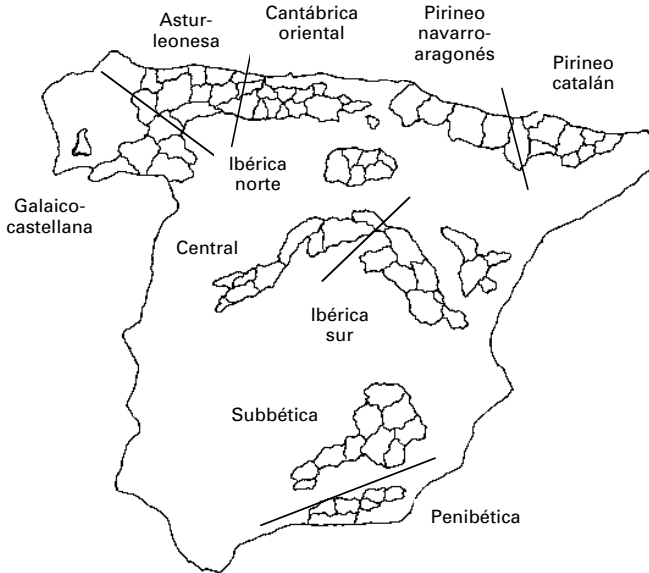
económica. Este trabajo no pretende negar la pertinencia del concepto de "crisis rural", pero sí aspira, desde una perspectiva económica, a matizar su contenido. En particular, se quieren explorar las conexiones entre las pérdidas demográficas (máximo exponente de la citada crisis) y la evolución de la renta per cápita rural. ¿Son los territorios rurales cada vez más pobres en relación con el resto del país? O, por el contrario, ¿tiende a registrarse una cierta homogeneización de los niveles de vida? Y, si es así, ¿es significativo el ritmo del proceso de convergencia económica? En comparación con la proliferación de análisis acerca de los problemas rurales en clave exclusivamente demográfica, este tipo de cuestiones, cruciales de cara al diseño de acciones institucionales concretas, no han suscitado por el momento una gran atención¹.

Para el presente trabajo se ha tomado como objeto espacial de análisis un tipo de área rural determinado: las 84 comarcas emplazadas en las principales formaciones montañosas del país. Se han creado cuatro grandes bloques de comarcas, cada uno con dos o tres subgrupos: en la montaña Norte se distinguen Galaico-castellana, Astur-leonesa y Cantábrica oriental; en el Pirineo, la parte navarro-aragonesa y la parte catalana; en la montaña Interior, el Sistema Central y las partes septentrional y meridional del Sistema Ibérico; y, en la montaña Sur, las sierras subbéticas y penibéticas (gráfico 1, apéndice 1). Varios son sus atractivos de cara al análisis que se pretende realizar. En primer lugar, representan una porción significativa del medio rural del país (casi la cuarta parte de la superficie nacional). Segundo, constituyen un conjunto diverso y heterogéneo que, distribuido por las quince comunidades autónomas peninsulares, abre potencialidades a la utilización de un enfoque de análisis comparativo. Y, finalmente, se trata de espacios en muchos aspectos paradigmáticos de lo que se ha denominado "crisis rural", en particular en lo referente a emigración, despoblación y desertización demográfica.

Tras esta introducción, en el segundo apartado del trabajo se realiza una breve contextualización histórica de la trayectoria de las economías de montaña estudiadas. En el tercer apartado se muestra la convergencia en renta per cápita de estas economías con respecto a la media nacional. En el cuarto apartado se ilustra el decisivo papel desempeñado por la despoblación en dicho proceso de convergencia. En el quinto apartado se revisan algunas de las implicaciones de política económica asociadas a esta peculiar senda de convergencia. Después de las conclusiones y las referencias bibliográficas, el trabajo se cierra con dos apéndices: el primero recoge las comarcas incluidas en el estudio y el segundo sus estadísticas más relevantes, con objeto de que puedan ser utilizadas en investigaciones posteriores.

(1) Para el conjunto del medio rural español, contamos con la aportación de García Sanz (1997), pp. 251-252, 278-279, 284 y 289. Para el caso catalán, García Pascual (2003), pp. 175-176. Carecemos, sin embargo, de una visión dinámica sobre la evolución de las variables a lo largo del tiempo.

Gráfico 1
LAS COMARCAS DE MONTAÑA DE NORTE, PIRINEO, INTERIOR Y SUR



2. LAS TRAYECTORIAS DE LARGO PLAZO DE LAS ECONOMÍAS DE MONTAÑA EN ESPAÑA

El declive demográfico de la montaña española puede entenderse como elemento constituyente de procesos más generales de cambio socioeconómico. Para ello puede utilizarse un enfoque de economía política evolutiva en el que el lugar central del análisis es ocupado por las alteraciones experimentadas a lo largo del tiempo por las restricciones que dan forma a las funciones objetivo de los agentes². Ya en el siglo XIX (y, en algunos casos, desde bastante antes) las distintas zonas de montaña del país, lejos de constituir economías autárquicas, participaban en un sistema de rango más amplio a través de sus conexiones con otros territorios. Estas conexiones podían desarrollarse en la esfera de los productos o en la de los factores de producción, pero en cualquier caso vinculaban la reproducción de las economías de montaña a una serie de condicionantes comunes a los del sistema en su conjunto.

El desencadenamiento de cambios en el estado de tales condicionantes (tecnológicos, institucionales, ecológicos y demográficos) de la reproduc-

(2) La formulación teórica original puede encontrarse en Veblen (1898).

ción obligaría a las economías de montaña a redefinir su posición dentro de la división del trabajo. Esta redefinición combinaría, en proporciones diferentes según los casos, los caracteres de una "respuesta productiva", que se correspondería con las líneas de especialización adoptadas en el nuevo escenario, y una "respuesta migratoria" dependiente de los costes y beneficios (ambos definidos en un sentido amplio) asociados al desplazamiento³. Para el conjunto de la montaña española, la respuesta migratoria se volvió predominante a partir de la década de 1950, que supuso el arranque de la despoblación (cuadro 1)⁴. Sin embargo, es preferible examinar la realidad con un mayor nivel de desagregación, ya que la diversidad de la muestra invalidaría buena parte de las posibles proposiciones de carácter genérico.

Cuadro 1
EL DECLIVE DEMOGRÁFICO DE LA MONTAÑA ESPAÑOLA

	Tasa de variación acumulativa anual de la población de hecho				Densidad de población (habitantes por km ²)		
	1860-1900	1900-1950	1950-1970	1970-2000	1860	1950	2000
Total montaña	0,0	0,2	-1,2	-1,0	21,6	24,6	14,4
España no montañosa	0,5	0,9	1,1	0,7	33,6	63,9	99,5
<i>Norte</i>	0,1	0,2	-0,8	-1,1	28,7	33,2	20,3
<i>Pirineo</i>	-0,5	0,1	-0,7	-0,3	17,8	15,4	12,1
<i>Interior</i>	0,1	0,0	-2,0	-1,2	15,7	16,6	7,7
<i>Sur</i>	0,2	0,5	-1,4	-1,0	23,6	33,7	18,5
Galaico-castellana	0,0	0,1	-0,8	-1,5	29,8	32,0	17,5
Astur-leonesa	0,1	0,3	-0,7	-1,1	32,0	39,8	25,1
Cantábrica oriental	0,0	0,2	-0,8	-0,7	22,2	25,1	17,1
Pirineo navarro-aragonés	-0,3	-0,1	-1,2	-0,4	16,2	14,1	9,8
Pirineo catalán	-0,7	0,3	-0,2	-0,3	19,9	17,2	15,2
Ibérica Norte	-0,1	-0,1	-2,2	-1,7	16,8	15,0	5,8
Central	0,1	0,3	-1,6	-0,7	19,0	22,9	13,4
Ibérica Sur	0,2	-0,2	-2,5	-1,9	13,2	12,9	4,4
Subbética	0,5	0,8	-1,5	-1,1	17,6	31,2	16,5
Penibética	-0,1	0,1	-1,3	-0,9	41,2	41,0	24,5

Fuente: elaboración propia a partir de los *Censo(s) de Población* de los años correspondientes, www.ine.es (Inebase) y Ministerio de Agricultura (1978).

(3) Sobre esta aplicación del enfoque de economía política evolutiva, Collantes (2001a; 2001b).

(4) Esta cronología puede completarse con la serie histórica de movimientos migratorios que se presenta en Collantes (2001c).

La economía de la montaña *Norte* fue tradicionalmente una economía campesina dotada de elevados índices de humedad que permitían el desarrollo de líneas de especialización ganaderas (con el bovino en primer plano). Sobre esta capa, de pulso demográfico estable, fueron apareciendo a lo largo de los siglos XIX y XX algunos enclaves no agrarios que produjeron significativos aumentos poblacionales. En este sentido, la minería del carbón desempeñó un papel irremplazable en la montaña central asturiana y en buena parte de las zonas montañosas de León y Palencia. Lo mismo ocurrió, sobre todo desde mediados del siglo XX, con la industria metalúrgica de la comarca alavesa de Cantábrica (que contiene los núcleos de Amurrio y Llodio), y en menor medida en Pas-Iguña (Cantabria). Durante la segunda mitad del siglo XX, la aceleración del crecimiento económico expandió la demanda del factor trabajo en las principales ciudades del país y alteró la relación costes-beneficios de los agentes en un sentido más favorable a la emigración. Además, la montaña Norte no ha aprovechado con gran intensidad las nuevas potencialidades abiertas en las últimas décadas en el plano turístico-residencial, lo cual puede explicar al menos en parte la lentitud con que han descendido sus tasas de despoblación, cuando lo común en la montaña española ha sido un descenso bastante claro de las mismas a partir de la década de 1970.

Durante la segunda mitad del siglo XX, cuando la despoblación se generalizó al conjunto de la montaña española, el *Pirineo* fue la zona menos afectada. Esto tiene una doble explicación. Por un lado, se trataba de la economía más diversificada, desde la industria textil de Bergadà (Barcelona) a la metalúrgica de Cantábrica-Baja Montaña (Navarra), pasando por la electroquímica en Jacetania (Huesca) o una incipiente especialización turístico-residencial en el Valle de Arán (Lérida) o la Cerdaña (Gerona). Por otro lado, también hay que tener en cuenta que buena parte de los emigrantes potenciales del Pirineo (campesinos confinados en un bajo nivel de vida y sin acceso a empleos asalariados fuera del sector primario) ya habían abandonado la zona durante la segunda mitad del siglo XIX. Esta despoblación precoz, poco común en la montaña española, se debió a la fuerza de atracción ejercida por los cercanos focos de industrialización vascos y catalanes en el marco de la desarticulación de la economía pirenaica tradicional, en la que la ganadería ovina trashumante (en decadencia a lo largo de todo el siglo XIX) era uno de los pilares básicos.

El declive de la trashumancia y de las manufacturas textiles dispersas también llevó a una trayectoria de despoblación secular a las sierras septentrionales del Sistema Ibérico. Y las sierras meridionales, de similares bases económicas, comenzaron igualmente a registrar pérdidas demográficas antes de la Guerra Civil. En ambos casos, los intentos de reconversión ganadera (hacia otro tipo de especies más rentables, como el bovino o, más recientemente, el porcino) o industrial (transformando materias primas locales, fundamentalmente la madera) no fueron suficientemente sólidos para enderezar una trayectoria demográfica que alcanzaría su tramo más regresivo durante el tercer cuarto del siglo XX. En el Sistema Central, la existencia de algunos enclaves de agricultura especializada (en el distrito, de peculiares rasgos climatológicos, formado por Jaraiz de la Vera -Cáceres- y los valles abulenses del Tiétar y el Bajo

Alberche) y la proliferación de segundas residencias en el radio de influencia de Madrid han alejado el fantasma de una despoblación tan aguda y de tan largo plazo como la del Sistema Ibérico, suavizando así los resultados agregados de la montaña *Interior*.

En la montaña *Sur*, en cambio, se registró hasta 1950 un importante crecimiento demográfico sobre la base de una economía muy poco diversificada. Varias comarcas subbéticas se especializaron en la producción de cereales y, sobre todo, aceite; de hecho, la expansión del olivar no se ha detenido hasta el día de hoy en la montaña jienense y Montefrío (Granada). En la Penibética, las líneas de especialización (también agrícolas) estuvieron sujetas a ciertas crisis, en especial el vino y la uva de embarque, lo cual contribuyó a dibujar una trayectoria demográfica más irregular. Durante la segunda mitad del siglo XX, la expansión de la demanda de trabajo en los principales focos de industrialización del país, unida a la (retrasada) llegada de la montaña *Sur* a niveles de alfabetización no inhibidores de la movilidad geográfica de la población, desencadenó un proceso de despoblación bastante intenso, como no podía ser de otra manera en una zona en la que el crecimiento previo se realizó sobre la base de niveles de vida reducidos y una estructura económica muy agrarizada incluso para los estándares de montaña⁵.

3. LA CONVERGENCIA DE LAS ECONOMÍAS DE MONTAÑA

Las fuentes primarias utilizadas han sido los anuarios presentados por Banesto y, actualmente, por La Caixa⁶. De ellos se han tomado los datos de renta familiar disponible per cápita municipal para cuatro cortes temporales: 1970, 1981, 1991 y 1999. Los datos, sin embargo, no son una estimación directa de la variable, sino que más bien ofrecen una distribución de los diferentes municipios del país en diez tramos de renta cuyos umbrales varían de periodo en periodo. Esta dificultad quizá pueda ser uno de los motivos por los que la literatura especializada ha hecho un uso tan reducido, y habitualmente secundario, de estas fuentes. Para poder obtener auténticas estadísticas de renta per cápita, ha sido preciso realizar una estimación de los niveles de renta per cápita comarcales a partir de los umbrales de los tramos de renta correspondientes.

A tal fin, en primer lugar se ha calculado el tramo de renta correspondiente a cada comarca como la media ponderada (por la población) de los

(5) Este repaso de las economías de montaña de Norte, Pirineo, Interior y Sur es deudor de numerosos trabajos, entre los que cabría destacar los monográficos de Torres y otros (1993), Domínguez (1995), Rodríguez Gutiérrez (1989), Cabello (1983), Gallego (1986), Pinilla (1995), Cuesta (2001), Moreno (2001), Reher (1988), Canto (1981), Peiró (2000), Navarro (1982), Jiménez Blanco (1986) y Mignon (1982), así como las recopilaciones de Nadal y Carreras (dir. y coord.) (1990), Germán y otros (eds.) (2001) y Bosque y Vilà (dirs.) (1989-92); un repaso bibliográfico más amplio, en Collantes (2001a). Análisis sectoriales sobre la ganadería, la agricultura, la industria y la minería de estas comarcas, en Collantes (2003a; 2003b; 2004a).

(6) Banesto (1972; 1983; 1993) y La Caixa (2001).

tramos de renta de sus municipios componentes; el resultado es, por la naturaleza del cálculo, una variable continua (un número con infinitos decimales) y no discreta, como los tramos originales. En segundo lugar, se ha transformado esa variable en renta per cápita utilizando como coeficientes de transformación los parámetros de la regresión lineal simple (por mínimos cuadrados ordinarios) en la que la variable independiente es el tramo de renta y la variable dependiente es el punto medio entre los umbrales de cada tramo como variable dependiente⁷. Dichos parámetros proporcionan una función lineal que transforma en renta per cápita cualquier tramo de renta per cápita comarcal (es decir, con decimales)⁸.

De acuerdo con las estimaciones realizadas, en las tres últimas décadas se ha producido un indudable proceso de convergencia en renta per cápita de las economías de montaña respecto al resto del país (cuadro 2). En 1970, la renta per cápita de la montaña española era el 71% de la media nacional. A la altura de 1999, y después de tres décadas de un crecimiento diferencial por parte de la montaña, la brecha había caído por debajo de la barrera del 10% y la renta per cápita de las zonas de montaña era ya el 91% de la media nacional. En respuesta a las preguntas planteadas en la introducción: los territorios montañosos, un ejemplo idóneo del declive demográfico y la "crisis rural", no son cada vez más pobres, sino que más bien tiende a producirse una homogeneización de su nivel económico con el del resto del país.

En casos extremos, como el del Pirineo, la renta per cápita ha terminado incluso por superar la media nacional durante la última década, lo cual obliga en su caso a una redefinición sustancial de términos como "crisis" o "declive". Mientras zonas como la Astur-leonesa, la Cantábrica oriental o el Sistema Ibérico se encuentran en torno al 95% de la media nacional, la brecha sigue siendo considerable en la montaña Sur; pero, incluso en este último caso, no cabe duda de la presencia de un proceso

(7) Lógicamente, se ha realizado una regresión diferente para cada uno de los cortes temporales considerados. Para los tramos inicial y final, cuyos umbrales inferior y superior son cero e infinito, se han aplicado las mismas distancias que separaban de los umbrales al punto medio del segundo y penúltimo tramos. Así, para 1970, cuando el primer tramo se define como "Hasta 17.000 pesetas" y el segundo como "De 17.001 a 20.000 pesetas", se considera como punto medio del primero 15.500 pesetas.

(8) A los simples efectos de estimar unas tasas de crecimiento plausibles, se han deflactado los resultados con el índice de precios de consumo general nacional medio anual con base 1992 (www.ine.es, Inebase, Tempus). Los datos sobre la España no montañosa se han calculado a partir de los datos que sobre el total nacional proporcionan las propias fuentes. Para 1991 y 1999 no se ofrece el dato de renta disponible total nacional, pero sí el tramo de renta en que se encuentra el país en su conjunto: para 1991, el tramo séptimo; para 1999, el quinto. Para 1991 se ha tomado como renta disponible per cápita nacional el punto medio entre los umbrales del tramo séptimo. Para 1999 no se ha tomado este punto medio como representativo porque la propia fuente alerta de que el verdadero valor de la renta disponible per cápita nacional se encuentra "muy cerca del límite superior de este intervalo, o sea, próximo al nivel 6" (La Caixa, 2001, p. 13). La solución elegida entonces ha sido atribuir al total nacional un tramo genérico propio igual a 5,75 que luego ha sido transformado a renta per cápita mediante los mismos coeficientes de regresión que los tramos genéricos comarcales de 1999.

de convergencia. Es más: tanto el caso de la montaña Sur como el de la montaña Galaico-castellana ilustran cómo, dentro de la muestra de comarcas elegidas, el mayor crecimiento de la renta per cápita se dio precisamente en aquellas zonas que partían de los niveles más bajos⁹. En el gráfico 2 se ilustra esta pauta de convergencia- β dentro del conjunto de la muestra¹⁰.

Cuadro 2
RENTA FAMILIAR DISPONIBLE PER CÁPITA

	España = 100				r
	1970	1981	1991	1999	1970-1999
Total montaña	71	73	87	91	3,3
España no montañosa	107	105	104	100	2,2
<i>Norte</i>	69	69	85	91	3,4
<i>Pirineo</i>	87	88	94	115	3,4
<i>Interior</i>	74	81	91	93	3,2
<i>Sur</i>	52	60	72	73	3,6
Galaico-castellana	50	52	79	85	4,3
Astur-leonesa	73	75	84	94	3,3
Cantábrica oriental	93	83	97	95	2,5
Pirineo navarro-aragonés	86	89	90	112	3,3
Pirineo catalán	88	87	97	117	3,4
Ibérica norte	71	71	93	96	3,5
Central	75	83	89	92	3,1
Ibérica sur	74	81	92	94	3,3
Subbética	52	59	73	73	3,6
Penibética	53	61	70	73	3,5

r: Tasa de crecimiento acumulativo anual.

Fuente: elaboración propia a partir de Banesto (1972; 1983; 1993) y La Caixa (2001).

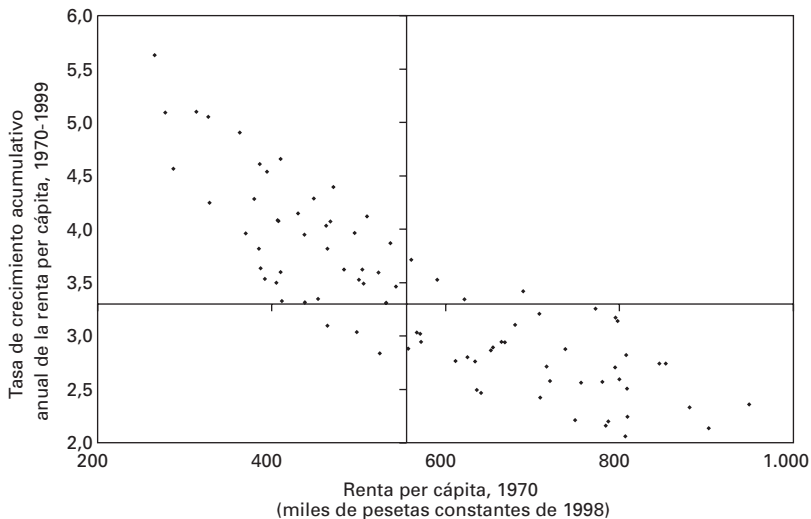
(9) El coeficiente de correlación de rangos entre la renta per cápita de 1970 y su tasa de variación entre 1970 y 1999 asciende a 0,87.

(10) Sobre los conceptos de convergencia- β (que implica que las economías rezagadas crecen más deprisa que las adelantadas) y convergencia- σ (que implica una reducción de la dispersión de la renta per cápita dentro de la muestra), Sala-i-Martin (2000), pp. 194-198. En lo sucesivo, se toma la sustancia del concepto de convergencia- β y se aplica a las variables sin transformación logarítmica previa.

4. EXAMINANDO LAS ECONOMÍAS CONVERGENTES: EL PAPEL DE LA DESPOBLACIÓN

El estudio de los ritmos y factores determinantes de la convergencia entre economías nacionales o entre regiones de un mismo país ha despertado un interés indudable en los últimos tiempos¹¹. La capacidad de algunas naciones o regiones inicialmente atrasadas para crecer con mayor rapidez que naciones o regiones designadas como líderes ha embarcado a numerosos investigadores en la búsqueda de las llamadas ventajas del atraso relativo. De acuerdo con esta visión, que hunde sus raíces en los trabajos del institucionalista Thorstein Veblen y el historiador económico Alexander Gerschenkron¹², el atraso relativo supone la existencia de alternativas de inversión no saturadas, la lejanía del fantasma de los rendimientos decrecientes y la presencia de una oferta de trabajo altamente elástica, susceptible de generar importantes ganancias de productividad en caso de trasvase intersectorial de la población activa desde la agricultura hacia la industria y los servicios. En suma, las naciones y regiones atrasadas podrían, al menos en principio, transitar a gran velocidad por una senda ya recorrida previamente por las naciones y regiones adelantadas, convirtiéndose al final del proceso en estructuras económicas cualitativamente semejantes a las resultantes de los procesos de "crecimiento económico moderno".

Gráfico 2
CONVERGENCIA-B EN LA MUESTRA DE ECONOMÍAS DE MONTAÑA, 1970-1999



(11) Para el caso de las regiones españolas, algunos de los principales trabajos en esta línea son los de Villaverde y Sánchez Robles (1998; 2001), De la Fuente (1996), De la Fuente y Freire (2000), Raymond (1994), Pérez (2000), Martínez Chacón (2001) y Mas y otros (1994); en clave igualmente regional, pero no circunscrita a España, Sala-i-Martin (1994).

(12) Véase Sarkar (1999).

¿Es ésta la razón por la que han convergido las economías de montaña en las tres últimas décadas? Las tendencias a largo plazo de la estructura de su población activa indican más bien que el proceso de convergencia ha venido acompañado de algunos rasgos peculiares (cuadro 3). Mientras se producía la convergencia, el porcentaje de población ocupada en el sector primario descendía, de acuerdo con el patrón de cambio estructural habitual en este tipo de casos. Pero el descenso se debió casi tanto a la reducción del número total de ocupados como al aumento del empleo en los sectores secundario y terciario. En otras palabras, la diversificación ocupacional de las convergentes economías de montaña se produjo tanto por la aparición de nuevas actividades industriales o de servicios como por la emigración de los campesinos. El fuerte descenso de los ocupados agrarios ha favorecido así que los sectores secundario y terciario representen desde 1991 porcentajes de empleo superiores al sector primario. El argumento se mantiene sin necesidad de excesivos matices para cada uno de los principales grupos de comarcas considerados.

Cuadro 3
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES

	Porcentaje de empleo						r		
	1981			2001			1981-2001		
	I	II	III	I	II	III	I	II	III
Total montaña	41	32	28	16	34	51	-4,9	0,1	2,9
España no montañosa	14	37	49	6	30	64	-2,1	1,2	3,6
<i>Norte</i>	42	33	25	15	35	50	-6,0	-0,7	2,6
<i>Pirineo</i>	21	45	34	9	36	55	-3,8	-0,6	2,9
<i>Interior</i>	41	30	29	15	34	51	-4,7	0,8	3,1
<i>Sur</i>	55	16	29	25	28	47	-3,4	3,3	3,1
Galaico-castellana	53	25	22	14	37	49	-8,2	0,0	2,1
Astur-leonesa	37	36	27	16	32	52	-4,9	-1,5	2,5
Cantábrica oriental	34	42	24	13	38	48	-4,2	-0,1	3,8
Pirineo nav.-aragonés	23	40	36	10	37	53	-3,7	0,0	2,4
Pirineo catalán	18	49	33	7	36	57	-3,9	-1,1	3,4
Ibérica norte	36	36	28	14	42	44	-4,9	0,6	2,1
Central	39	28	33	13	31	56	-4,4	1,3	3,5
Ibérica sur	47	30	23	19	37	44	-5,0	0,2	2,4
Subbética	53	16	31	27	29	44	-2,9	3,4	2,3
Penibética	59	16	24	21	26	53	-4,5	3,2	4,7

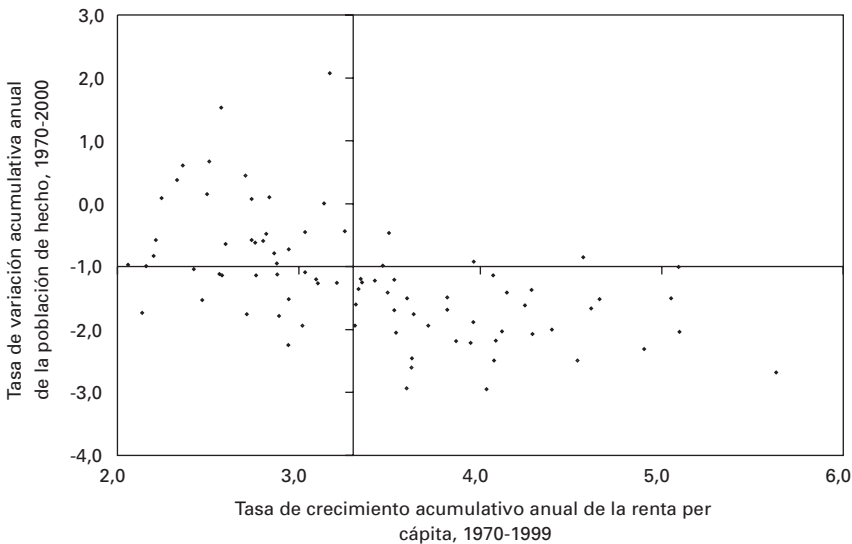
r: Tasa de crecimiento acumulativo anual

I, II, III: Sectores primario, secundario y terciario

Fuente: elaboración propia a partir de los *Censo(s) de Población* de 1981 y 2001.

El proceso de convergencia de las economías de montaña ha formado parte de este tipo de cambio estructural "por defecto", esto es, impulsado por la despoblación. De hecho, el análisis comparativo revela que, dado el vínculo existente entre nivel de renta y propensión migratoria (viéndose más afectadas por la despoblación las zonas menos favorecidas), las economías de montaña cuya renta per cápita más creció a lo largo de las tres últimas décadas del siglo XX tendieron a ser precisamente las de peores registros demográficos (gráfico 3)¹³. La convergencia se produjo, de manera anómala, a remolque de la despoblación y sobre la base de los decrementos que ésta producía en el denominador del indicador de renta per cápita.

Gráfico 3
DESPOBLACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA RENTA PER CÁPITA



Para apreciar mejor las características de este desenlace, podemos definir la velocidad de convergencia como la tasa de crecimiento de la renta relativa de la montaña y descomponerla en dos elementos:

$$r(y_m / y_e) = [r(Y_m) - r(Y_e)] + [r(P_e) - r(P_m)] = \alpha + \delta$$

donde r es la tasa de crecimiento acumulativo anual, Y son las rentas totales, P son las poblaciones e y son las rentas per cápita; los subíndices m y

(13) La correlación de rangos entre variación demográfica en 1970-2000 y variación de la renta per cápita en 1970-1999 asciende a $-0,62$.

e se refieren respectivamente a la montaña y a la España no montañosa; y los parámetros α y δ representan los dos componentes de la velocidad de convergencia: la diferencia entre los ritmos de variación de las rentas totales y la diferencia entre los ritmos de variación de las poblaciones.

Cuadro 4
PARÁMETROS DE CONVERGENCIA ECONÓMICA, 1970-2000

	$r (y_m / y_e)$	α	δ
Total montaña	1,1	-0,7	1,8
<i>Norte</i>	1,2	-0,7	1,9
<i>Pirineo</i>	1,1	0,1	1,0
<i>Interior</i>	1,0	-1,0	2,0
<i>Sur</i>	1,3	-0,4	1,7
Galaico-castellana	2,0	-0,2	2,2
Astur-leonesa	1,0	-0,7	1,7
Cantábrica oriental	0,3	-1,1	1,4
Pirineo navarro-aragonés	1,1	0,0	1,1
Pirineo catalán	1,2	0,2	1,0
Ibérica Norte	1,2	-1,2	2,4
Central	0,9	-0,5	1,4
Ibérica Sur	1,0	-1,6	2,6
Subbética	1,4	-0,4	1,8
Penibética	1,3	-0,3	1,6

y_m : Renta per cápita del total de las zonas de montaña.

y_e : Renta per cápita de la España no montañosa.

α : Diferencia entre las tasas de crecimiento de la renta (total) de la zona de montaña correspondiente y de la España no montañosa.

δ : Diferencia entre las tasas de crecimiento de la población de la España no montañosa y de la zona de montaña correspondiente.

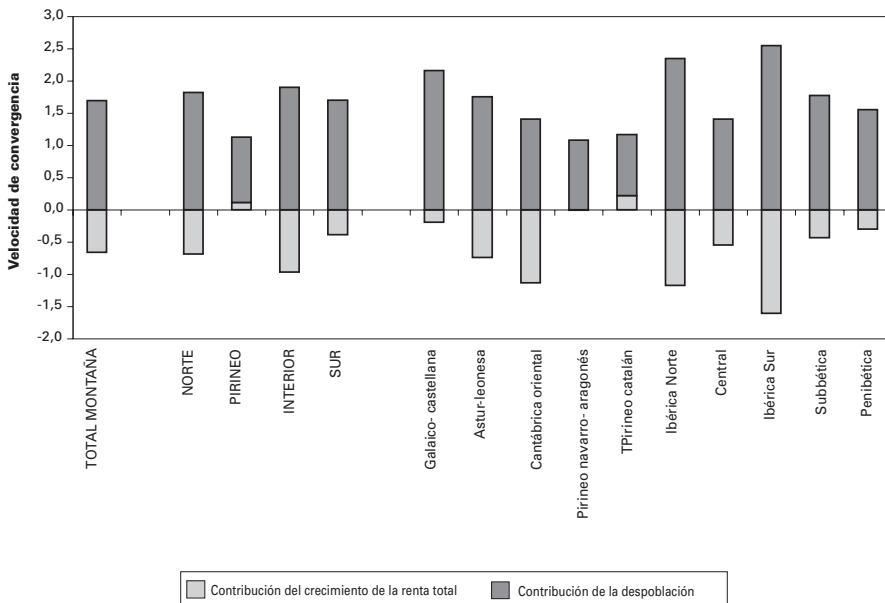
r : Tasa de crecimiento acumulativo anual.

Fuente: elaboración propia a partir de Banesto (1972; 1983; 1993) y La Caixa (2001).

En el cuadro 4 y el gráfico 4 se muestra que el parámetro δ , que representa la contribución de la despoblación al proceso de convergencia, ha sido el principal motor del paulatino acercamiento de la renta per cápita de la montaña española a la media nacional. El parámetro α , que representaría el tipo de convergencia más genuina (crecimiento diferencial de la renta total), se mantiene negativo para el conjunto de la muestra y sólo es ligeramente positivo para el Pirineo. Esto quiere decir que, en general, la convergencia se ha producido por defecto: pese a que la renta total ha crecido más despacio que la media nacional, la (sustancial) reducción del tamaño demográfico de las economías de montaña ha tendido a homogeneizar su

renta per cápita con dicha media; incluso en el Pirineo esta fuente de convergencia ha sido cuantitativamente más importante que la fuente genuina representada por el parámetro α . Este patrón de convergencia por defecto explica a su vez algunos otros resultados aparentemente anómalos, como el gran crecimiento experimentado en renta per cápita por zonas de montaña con bajos niveles educativos y, en algunos casos, expuestas a auténticos procesos de “descapitalización humana”¹⁴.

Gráfico 4
LA CONTRIBUCIÓN DE LA DESPOBLACIÓN AL PROCESO DE CONVERGENCIA



5. DESPOBLACIÓN, CONVERGENCIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS: LA CRISIS RURAL REVISITADA

La brecha económica que separa a la montaña española del resto del país no es cada vez más grande. Al contrario, viene descendiendo a lo largo de las últimas décadas como consecuencia de un proceso de despoblación particularmente intenso. ¿Tiene sentido, a la vista de esta tendencia (no muy lejos ya de su consumación) hacia la homogeneización de las rentas per cápita, seguir hablando de “crisis” en la montaña española? En

(14) Véase Collantes (2004b) para un tratamiento más detenido de esta cuestión.

mi opinión, sí: la convergencia económica registrada en las últimas décadas no puede ocultar que no sólo el tamaño demográfico, sino el propio tamaño económico, de las comunidades implicadas han sufrido una reducción considerable como consecuencia de los desequilibrios espaciales asociados al desarrollo económico. Ahora bien, es preciso incorporar este proceso de convergencia a nuestra definición del concepto de "crisis", ya que, de lo contrario, se corre el peligro de malinterpretar la realidad sobre la cual se pretende actuar a través de políticas compensatorias.

De manera análoga, la convergencia económica no elimina la necesidad de tales políticas compensatorias, pero lógicamente debe condicionar su diseño de forma más nítida de lo que quizá lo ha hecho hasta el momento. En el caso concreto de la política de montaña, inaugurada en España por la Ley de Agricultura de Montaña de 1982 (posteriormente desarrollada y traspasada a la escala autonómica¹⁵), las legitimaciones a la acción institucional se han movido entre los argumentos en clave de justicia social, que reivindican una atenuación de las desigualdades económicas a que se ven sometidos los habitantes de la montaña, y los argumentos en clave de externalidad ecológica, que reclaman la intervención pública para evitar el deterioro paisajístico y la pérdida de cohesión territorial que se derivan de la despoblación¹⁶.

En mi opinión, la evidencia mostrada en los apartados precedentes cuestiona seriamente que los principios de equidad territorial y redistribución de la renta deban constituir la base de la intervención pública sobre los espacios de montaña. Dada la trayectoria de convergencia en renta por la que vienen transitando las diferentes economías de montaña a lo largo de las últimas décadas, su caracterización como "territorios pobres" resulta cada vez más problemática. Sin duda, existen, sobre todo en la parte sur del país, zonas de montaña en las que la brecha de renta respecto a la media nacional es aún muy considerable. Pero, junto a ellas, otras zonas no sólo han anulado su diferencial negativo, sino que incluso se han situado por encima de la referencia nacional, como ha ocurrido con el Pirineo. Las discrepancias de renta dentro de la propia montaña son considerables y, al mismo tiempo que cuestionan la conveniencia de actuaciones de "justicia social" definidas a través de criterios uniformes para el conjunto de la montaña, incentivan la canalización de la (legítima) preocupación por el desequilibrio territorial a la esfera de la política regional. Retomando la comparación anterior, el caso del Pirineo parece mostrar que la pobreza relativa de la montaña Sur se debe bastante menos al condicionante orográfico *per se* que a su pertenencia a una región económica caracterizada por un atraso persistente.

Que la renta per cápita de la montaña se encuentre en la actualidad por encima del 90% de la media nacional no quiere decir sin embargo que el nivel de vida, un concepto más amplio, lo esté. La consecución de un acce-

(15) Una revisión de los principales escenarios legales presentes en las diferentes Comunidades Autónomas, en Rodríguez Gutiérrez (1993).

(16) Véanse las diferentes intervenciones parlamentarias recogidas en Ley (1985).

so más cómodo a infraestructuras, equipamientos y servicios públicos constitutivos del Estado del Bienestar parecen objetivos ineludibles de cualquier actuación sobre las zonas de montaña, y sobre nuestro medio rural en su conjunto. La compatibilización de estos aumentos del nivel de vida con la preservación de la ruralidad requerirá un esfuerzo que, además de los siempre aludidos compromisos financieros, necesitará considerables dosis de imaginación y creatividad por parte de las comunidades locales y del conjunto de una sociedad enfrentada a la redefinición del papel de sus espacios rurales¹⁷. Tanto el conservacionismo ecológico extremo como la visión partidaria de traspasar al medio rural el modelo de crecimiento típicamente urbano impiden la formación de una reserva de diversidad viva, dinámica e integrada con el medio urbano mediante flujos económicos, sociales y culturales. La existencia de una reserva de tales características debería ser, en mi opinión, la meta de las acciones institucionales que se lleven a cabo sobre nuestros espacios de montaña.

6. CONCLUSIONES

Las zonas de montaña españolas no son territorios cada vez más alejados del nivel económico medio del país. Antes al contrario, la despoblación que vienen experimentando en las últimas décadas ha impulsado un peculiar proceso de convergencia no ajustado a los patrones kuznetsianos convencionales. Entre 1970 y 2000, la renta familiar disponible per cápita ha crecido más en aquellas zonas de montaña que (en razón, entre otros factores, de su reducido grado de diversificación económica) partían de niveles más bajos y que, precisamente por ello, han experimentado pérdidas poblacionales particularmente intensas. Este proceso de convergencia se enmarca dentro de un conjunto más amplio de cambios estructurales por defecto, que también atañe a variables como la composición sectorial de la población activa.

La constatación de un proceso de convergencia económica por parte de la montaña española no invalida el concepto de crisis rural, pero sí obliga a formularlo de manera más matizada: resulta obligado circunscribir su definición a términos demográficos y de tamaño económico absoluto, renunciando a la narrativa de las bolsas de pobreza relativa. De manera análoga, el proceso de convergencia estimula una redefinición de los principios rectores de la intervención pública sobre los espacios y economías de montaña. Pese a que el paulatino cierre de la brecha económica entre la montaña y la media nacional resta argumentos a los partidarios de un enfoque articulado en torno a los principios de justicia social y redistribución interterritorial de la renta, son aún muchos los elementos de calidad de vida que, como en el conjunto del medio rural español, pueden ser mejorados. Tal mejora, en combinación con otras actuaciones de tipo transversal, podría contribuir a crear una senda evolutiva deseable para nuestras comunidades de montaña.

(17) Sobre la relevancia de las compañías locales de desarrollo como instrumento de cooperación territorial, véase Rodríguez Gutiérrez (1994).

APÉNDICE 1: LISTADO DE COMARCAS DE MONTAÑA¹⁸

Galaico-castellana: Interior (Pontevedra); El Barco de Valdeorras, Verín* (Orense); Montaña (Lugo); Sanabria* (Zamora); Bierzo*, La Cebre-
ra (León).

Astur-leonesa: Vegadeo, Luarca*, Cangas de Narcea, Grado*, Bel-
monte de Miranda, Mieres, Llanes, Cangas de Onís (Asturias); Montaña de
Luna, Montaña de Riaño (León).

Cantábrica oriental: Guardo*, Cervera, Aguilar (Palencia); Liébana,
Tudanca-Cabuérniga, Pas-Iguña, Asón, Reinosa* (Cantabria); Merindades
(Burgos); Cantábrica, Estribaciones Gorbea, Montaña Alavesa (Álava).

Pirineo navarro-aragonés: Cantábrica-Baja Montaña*, Alpina (Nava-
rra); Jacetania, Sobrarbe, Ribagorza* (Huesca).

Pirineo catalán: Valle de Arán, Pallars-Ribagorza, Alto Urgel, Conca,
Solsonés* (Lérida); Bergadá* (Barcelona); Cerdaña, Ripollés (Gerona).

Ibérica norte: Demanda* (Burgos); Sierra Rioja Alta, Sierra Rioja
Media, Sierra Rioja Baja (La Rioja); Pinares*, Tierras Altas y Valle del Tera
(Soria).

Central: Jaraiz de la Vera* (Cáceres); Barco de Ávila-Piedrahita, Gre-
dos*, Valle Bajo Alberche, Valle del Tiétar (Ávila); Segovia* (Segovia);
Lozoya Somosierra* (Madrid); Arcos de Jalón (Soria); Sierra (Guadalaja-
ra).

Ibérica sur: Molina de Aragón, Alcarria Baja* (Guadalajara); Serranía
Alta, Serranía Baja (Cuenca); Rincón de Ademuz, Alto Turia* (Valencia);
Serranía de Albarracín, Serranía de Montalbán*, Maestrazgo (Teruel); Alto
Maestrazgo, Peñagolosa* (Castellón).

Subbética: Sierra Alcaraz, Sierra Segura (Albacete); Noroeste* (Mur-
cia); Sierra de Segura, Mágina*, Sierra de Cazorla, Sierra Sur* (Jaén);
Montefrío, Huéscar* (Granada); Los Vélez (Almería).

Penibética: Río Nacimiento, Campo Tabernas*, Alto Andarax (Alme-
ría); La Costa*, Las Alpujarras, Valle de Lecrín (Granada).

(18) Las comarcas se han tomado de Ministerio de Agricultura (1978). Aquéllas señaladas con asterisco son mayoritariamente montañosas pero contienen algunos municipios no montañosos que han sido excluidos del análisis.

APÉNDICE 2: PRINCIPALES ESTADÍSTICAS COMARCALES

	(1)		(2)	(3)
	1970	1999		
Interior	35	75	5,1	-1,0
El Barco de Valdeorras	55	89	4,1	-1,4
Verín	42	87	5,1	-1,5
Sanabria	56	86	3,9	-2,2
Bierzo	64	87	3,5	-1,2
Montaña	40	84	5,1	-2,0
La Montaña de Luna	90	90	2,4	-1,0
La Montaña de Riaño	72	86	3,0	-1,9
La Cabrera	34	83	5,6	-2,7
Vegadeo	52	98	4,7	-1,5
Luarca	59	95	4,1	-1,1
Cangas de Narcea	69	93	3,5	-1,0
Grado	91	96	2,6	-1,1
Belmonte de Miranda	50	91	4,5	-2,5
Mieres	83	94	2,9	-0,8
Llanes	84	98	2,9	-0,7
Cangas de Onís	63	97	4,0	-0,9
Guardo	100	93	2,2	-1,0
Cervera	85	98	2,9	-2,2
Aguilar	102	93	2,1	-1,0
Liébana	64	87	3,5	-1,4
Tudanca-Cabuérniga	59	87	3,8	-1,7
Pas-Iguña	79	89	2,8	-0,6
Asón	72	86	3,0	-1,1
Reinosa	73	84	2,9	-1,5
Merindades	96	100	2,6	-1,1
Cantábrica	103	105	2,5	0,7
Estribaciones Gorbea	112	109	2,3	0,4
Montaña Alavesa	115	106	2,1	-1,7
Cantábrica-Baja Montaña	103	115	2,8	-0,5
Alpina	90	112	3,2	-1,3
Jacetania	101	110	2,7	0,4
Sobrarbe	86	105	3,1	-1,3
Ribagorza	94	107	2,9	-0,9
Valle de Arán	101	125	3,2	2,1
Pallars-Ribagorza	88	116	3,4	-1,2
Alto Urgel	101	124	3,1	0,0
Conca	98	124	3,3	-0,4
Solsones	107	118	2,7	0,1
Bergadá	102	107	2,6	-0,6
Cerdaña	121	119	2,4	0,6
Ripollés	108	119	2,7	-0,6
Demanda	83	95	2,9	-1,8
Sierra Rioja Alta	75	102	3,5	-1,7

.../...

APÉNDICE 2: PRINCIPALES ESTADÍSTICAS COMARCALES (CONTINUACIÓN)

	(1)		(2)	(3)
	1970	1999		
Sierra Rioja Media	79	102	3,3	-1,2
Sierra Rioja Baja	68	102	3,9	-2,2
Pinares	100	94	2,2	-0,8
Tierras Altas y V. del Tera	59	93	4,0	-2,9
Jaraiz de la Vera	71	81	2,9	-1,1
Barco Ávila-Piedrahita	64	90	3,6	-2,6
Gredos	52	83	4,1	-2,5
Valle Bajo Alberche	95	90	2,2	-0,6
Valle del Tiétar	81	89	2,8	-0,6
Segovia	103	98	2,2	0,1
Lozoya Somosierra	99	104	2,6	1,5
Arcos de Jalón	66	93	3,6	-2,9
Sierra	67	87	3,3	-1,9
Molina de Aragón	61	86	3,6	-2,5
Alcarria Baja	81	83	2,5	-1,5
Serranía Alta	46	93	4,9	-2,3
Serranía Baja	49	91	4,6	-1,7
Rincón de Ademuz	52	83	4,1	-2,2
Alto Turia	78	86	2,8	-1,1
Serranía de Albarracín	65	104	4,1	-2,0
Serranía de Montalbán	71	102	3,7	-1,9
Maestrazgo	60	104	4,4	-2,0
Alto Maestrazgo	91	99	2,7	-1,8
Peñagolosa	57	96	4,3	-2,1
Sierra Alcaraz	47	73	4,0	-1,9
Sierra Segura	50	68	3,5	-2,0
Noroeste	81	83	2,5	0,1
Sierra de Segura	56	72	3,3	-1,6
Mágina	52	68	3,3	-1,4
Sierra de Cazorla	59	71	3,1	-1,2
Sierra Sur	63	75	3,0	-0,5
Montefrío	36	67	4,6	-0,9
Huéscar	42	70	4,2	-1,6
Los Vélez	48	81	4,3	-1,4
Río Nacimiento	49	73	3,8	-1,5
Campo Tabernas	52	73	3,6	-1,5
Alto Andarax	58	75	3,3	-1,3
La Costa	67	75	2,8	0,1
Las Alpujarras	49	69	3,6	-1,8
Valle de Lecrín	51	70	3,5	-0,5

(1): Renta familiar disponible per cápita, España = 100

(2): Tasa de crecimiento acumulativo anual de la renta per cápita, 1970-1999

(3): Tasa de variación acumulativa anual de la población de hecho, 1970-2000

Fuente: elaboración propia a partir de los *Censo(s) de Población* de los años correspondientes, www.ine.es (Inebase), Ministerio de Agricultura (1978), Banesto (1972; 1982; 1993) y La Caixa (2001).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banesto (1972): *Anuario del mercado español 1972*, Madrid.
- Banesto (1983): *Anuario Banesto del mercado español 1983*, Madrid.
- Banesto (1993): *Anuario del Mercado Español, 1993*, Madrid.
- Bosque, J. y Vilà, J. (dirs.) (1989-92): *Geografía de España*, Planeta, Barcelona.
- Cabello, M. P. (1983): *Barruelo de Santullán: la crisis de un núcleo minero*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Canto, C. del (1981): *La vertiente meridional de la sierra de Gredos como un área de recreo y residencia secundaria de la población madrileña*, Universidad Complutense, Madrid.
- Collantes, F. (2001a): "El declive demográfico de la montaña española, 1860-1991: revisión crítica de propuestas teóricas", *Historia Agraria*, n° 24, pp. 203-225.
- Collantes, F. (2001b): "La montaña española en el desarrollo capitalista, 1860-1991: periferización segura, difusión condicionada", *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, n° 1, pp. 9-45.
- Collantes, F. (2001c): "La migración en la montaña española, 1860-1991: construcción de una serie histórica", *Revista de Demografía Histórica*, vol. 19, n° 1, pp. 105-138.
- Collantes, F. (2003a): "La ganadería de montaña en España, 1865-2000: Historia de una ventaja comparativa anulada", *Historia Agraria*, n° 31, pp. 141-167.
- Collantes, F. (2003b): "Energía, industria y medio rural: el caso de las zonas de montaña españolas (1850-2000)", *Revista de Historia Industrial*, n° 23, pp. 65-93.
- Collantes, F. (2004a): "La evolución de la actividad agrícola en las áreas de montaña españolas (1850-2000)", *Revista Española de Estudios Agro-sociales y Pesqueros*, n° 201, pp. 79-104.
- Collantes, F. (2004b): "Las disparidades educativas en el medio rural español, 1860-2000: un análisis comparado de las comarcas montañosas", *Revista de Demografía Histórica*, en prensa.
- Cuesta, J. M. (2001): *La despoblación del Sobrarbe. ¿Crisis demográfica o regulación?*, CEDDAR, Zaragoza.
- De la Fuente, Á. (1996): "Economía regional desde una perspectiva neoclásica. De convergencia y otras historias", *Revista de Economía Aplicada*, n° 10, pp. 5-63.
- De la Fuente, Á. y Freire, M. J. (2000): "Estructura sectorial y convergencia regional", *Revista de Economía Aplicada*, n° 23, pp. 189-205.
- Domínguez, R. (1995): "De reserva demográfica a reserva etnográfica: el declive de las economías de montaña en el área cantábrica", en Acín, J. L. y Pinilla, V. (coords.), *Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?*, Edicions de l'Astral, Zaragoza, pp. 35-54.

- Gallego, D. (1986): *La producción agraria de Álava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, Universidad Complutense, Madrid.
- García Pascual, F. (2003): "Las áreas rurales de baja densidad de población en Cataluña: nuevas dinámicas", en García Pascual, F. (coord.), *La lucha contra la despoblación todavía necesaria. Políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*, CEDDAR, Zaragoza, pp. 127-193.
- García Sanz, B. (1997): *La sociedad rural ante el siglo XXI*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Germán, L.; Llopis, E.; Maluquer de Motes, J. y Zapata, S. (eds.) (2001): *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona.
- Jiménez Blanco, J. I. (1986): *La producción agraria de Andalucía oriental, 1874-1914*, Universidad Complutense, Madrid.
- La Caixa (2001): *Anuario Económico de España 2001*, Barcelona.
- Ley (1985) de Agricultura de Montaña, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Martínez Chacón, E. (2001): "Convergencia, productividad y empleo en las regiones españolas: 1985-1999", *Revista Asturiana de Economía*, nº 20, pp. 27-51.
- Mas, M.; Maudos, J.; Pérez, F. y Uriel, E. (1994): "Disparidades regionales y convergencia en las Comunidades Autónomas", *Revista de Economía Aplicada*, nº 4, pp. 129-148.
- Mignon, Ch. (1982): *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Ministerio de Agricultura (1978): *Comarcalización agraria de España*, Madrid.
- Moreno, J. R. (2001): "Las áreas rurales de montaña en la España del siglo XVIII: el caso de las sierras del sur de La Rioja", *Revista de Historia Económica*, vol. 19, nº extraordinario, pp. 61-83.
- Nadal, J. y Carreras, A. (dir. y coord.) (1990): *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Ariel, Barcelona.
- Navarro, Á. (1982): *La comarca de Molina de Aragón: estudio geográfico*, Universidad Complutense, Madrid.
- Peiró, A. (2000): *Tiempo de industria. Las Tierras Altas turolenses, de la riqueza a la despoblación*, CEDDAR, Zaragoza.
- Pérez, P. (2000): "Dinámica de las regiones en España (1955-1995)", *Revista de Economía Aplicada*, nº 22, pp. 155-173.
- Pinilla, V. (1995): *Entre la inercia y el cambio. El sector agrario aragonés, 1850-1935*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Raymond, J. L. (1994): "La distribución regional del PIB per cápita y su evolución en el tiempo: un análisis de la hipótesis de convergencia", *Revista Asturiana de Economía*, nº 1, pp. 69-91.

- Reher, D. S. (1988): *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca. 1700-1970*, CIS / Siglo XXI, Madrid.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (1989): *La organización agraria de la montaña central asturiana*, Principado de Asturias, Oviedo.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (1993): "El balance de un decenio de política de montaña en España (1892-1992)", *Ería*, n° 30, pp. 61-72.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (1994): "Cooperación territorial. Cooperación transversal para el desarrollo local", *Revista Asturiana de Economía*, n° 1, pp. 181-192.
- Sala-i-Martin, X. (1994): "Regional Cohesion: Evidence and Theories of Regional Growth and Convergence", Economics Working Paper 104, Universitat Pompeu Fabra.
- Sala-i-Martin, X. (2000): *Apuntes de crecimiento económico. Segunda edición*, Antoni Bosch, Barcelona.
- Sarkar, P. (1999): "Are Poor Countries Coming Closer to the Rich?", *Review*, vol. 22, n° 4, pp. 387-406.
- Torres, M. P. de; Lois, R. C. y Pérez Alberti, A. (1993): *A Montaña galega: o home e o medio*, Universidade, Santiago de Compostela.
- Veblen, T. (1898): "Why Is Economics Not an Evolutionary Science?", *Cambridge Journal of Economics*, año 1998, vol. 22, pp. 403-414.
- Villaverde, J. y Sánchez-Robles, B. (1998): "Convergencia regional en España y Unión Monetaria: un nuevo enfoque", *Revista Asturiana de Economía*, n° 13, pp. 113-130.
- Villaverde, J. y Sánchez-Robles, B. (2001): "Polarización, convergencia y movilidad entre las provincias españolas (1955-1997)", *Revista Asturiana de Economía*, n° 20, pp. 7-26.

ABSTRACT

This paper argues that the Spanish mountain areas (quite a remarkable part of the country's rural territory) have converged with the national mean in per capita income over the last three decades. This is demonstrated by constructing statistical series at a district level. Results show that those districts with lower levels of per capita income in 1970 tended to grow faster during the following thirty years. However, convergence was not induced by the mechanisms that are commonly reviewed in the theoretical literature: it rather was a by-product of depopulation. Considering this convergence 'by default', the closing of the income gap does not render 'rural crisis' a useless expression or rural policy a futile task, but it calls for a new definition of both elements.

Key words: mountain areas, economic convergence, depopulation, rural crisis, rural development policies.

